1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PREVISTO	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
DOCUMENTO	AVISO DE CONVOCATORIA
DEPENDENCIA QUE ELABORÓ ESTUDIO	SECRETARIA GENERAL
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA GRUPO Y SALUD PARA EL ALCALDE, CONCEJALES Y PERSONERO DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS
PRESUPUESTO OFICIAL	CIENTO DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS **($112.877.373,62)**
ACTIVIDAD CIIU	Relacionada con el sector seguros
CODIGO UNSPSC	84131601 – 84131602 – 84131604 – 84131605 – 84131608 - 84131609.
CODIGO BPIN	NO APLICA (FUNCIONAMIENTO)
FECHA DE EMISIÓN:	ABRIL 20 DE 2026

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el **MUNICIPIO DE LOS PATIOS - NORTE DE SANTANDER,** procede a publicar el aviso de convocatoria pública, a través del portal único de contratación http://www.contratos.gov.co el proyecto de Pliegos, los pliegos Definitivos, los estudios y documentos previos del proceso de contratación del proceso a realizar bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, documento físico que podrá ser consultado en el despacho de la Secretaría General del ente territorial.

El Municipio de Los Patios, Departamento de Norte de Santander, convoca a los interesados en participar en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía para seleccionar a través de esta modalidad, a los proveedores para contratar la **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA GRUPO Y SALUD PARA EL ALCALDE, CONCEJALES Y PERSONERO DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. El Municipio de Los Patios, Departamento de Norte de Santander, tiene su sede en el casco urbano del Municipio, en la dirección Calle 35 N° 3 - 80, Barrio Doce de Octubre en Municipio de los Patios

2. El Municipio de Los Patios, Departamento de Norte de Santander, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en caso de falla de la plataforma del Secop II en la dirección Calle 35 N° 3 - 80, Barrio Doce de Octubre, Palacio Municipal, correo electrónico: *alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co*

3. En la Plataforma del Secop II

El objeto del Proceso de Contratación es contratar la **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA GRUPO Y SALUD PARA EL ALCALDE, CONCEJALES Y PERSONERO DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS**

La obra pública objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el Tercer Nivel

Tabla 1 - Codificación de la obra pública en el sistema UNSPSC

84 13 16 00 Seguros de Vida, salud y accidentes

4-La modalidad de selección de los proveedores es Selección Abreviada de Menor Cuantía

5. El plazo del contrato será Diez (10) días, de acuerdo con lo establecido en el borrador del pliego de condiciones.

6. El cronograma del proceso es el siguiente: SERA EL ESTABLECIDO EN EL PLIEGO ELECTRONICO DEL SECOP II

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

7. El valor estimado del contrato es de CIENTO DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS **($112.877.373,62)** según certificado de disponibilidad presupuestal Nº CDP000537 de fecha Febrero 03 de 2026

8. Al presente Proceso de Contratación No le aplica acuerdos comerciales

9. La convocatoria para el Proceso de Contratación, es susceptible de ser limitada a Mipyme.

10. En el Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, también revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la

misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.

11. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II o en la dirección calle 35 N° 3-80 Barrio Doce de Octubre Palacio Municipal, correo electrónico: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Se publica a los Veinte (20) días del mes de Abril de 2026

MIRYEN RAMIREZ RAMIREZ
Secretaria General

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Aprobó:	MIRYEN RAMIREZ RAMIREZ	SECRETARIA GENERAL	
Revisó:	MIRYEN RAMIREZ RAMIREZ	SECRETARIA GENERAL	
Elaboró:	CLAUDIA ALEXANDRA MOROS FONTALVO	ASESORA JURIDICA EXTERNA	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.